Denunciamos que el trasfondo de esta prepotencia es salvaguardar su interés de perpetuarse y enriquecerse en el cargo de dirigente vitalicio de CONAP.

Alertamos a las Instituciones Públicas y Privadas que en adelante se tenga que realizar la coordinación de manera directa con las organizaciones regionales del ámbito de la Selva Central, en el marco de la libre determinación y sin la intermediación de la CONAP.

Exigimos en un plazo determinado de 30 días a la convocatoria de un nuevo congreso nacional con las federaciones indígenas legítimas estatutariamente reconocido por nuestra Confederación de Nacionalidades del Peru. Por lo que exigimos que se garantice un nuevo congreso transparente con la presencia de los líderes fundadores de la CONAP.

**No a la detenciones arbitrarias de Líderes y Dirigentes de los Pueblos Indígenas de la Amazonia.**

**Alto al autoritarismo y corrupción en CONAP.**

ORGANIZACION DE COMUNIDADES ASHANINKA DEL RIO ENE PANGOA
JONATAN CHARETE QUINCHOKER
DNI Nº 42114768
PRESIDENTE

FEDERACION DE COMUNIDADES NATIVAS CAMPA ASHANINKA FECONACA
PRESIDENTE
Elmerson Del Campo Camacho
DNI: 40440530

Fabian Antunez
Camacho
Presidente del
CART
DNI 80084355

VICE PRESIDENTA
Nely C. Marcos Manrique
DNI 21008011

Maribla. Chumpate P.
DNI: 43864586.
Cargo: Sec. economia
CONOAP

Juan López Gaspar
PRESIDENTE-CONRESHA FECONAYA
DNI: 04322994

DNI 80181211
Goimo Paul López Rueda
sec. organización
CONAP